

Resolución N° 10396
Lanús
- 6 SEP 2016

Visto el Concurso de Precios N° 91/2016 2º llamado, correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 302-125 cuya apertura se realizó el 26 de Julio de 2016 a las 13:00 horas y de acuerdo a la Comparación de oferta a fojas 57 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 91/2016 2º llamado, cuya apertura se realizó el 26 de Julio de 2016 a las 13:00 horas para la provisión de **CASCOS**.

2º) Adjudíquese a la firma **SERRA ANDRES CRISTIAN** con domicilio en la calle Av. Hipólito Yrigoyen N° 1388 de la localidad de Lanús por la provisión de 20 (veinte) cascos, en la suma total de PESOS sesenta y tres mil quinientos (\$63.500) de acuerdo a informe adjunto a fojas 61.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



NESTOR O. GRINDETTI
INTENDENTE
MUNICIPIO DE LANÚS



